

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21252 *Resolución de 24 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Cardona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Generalitat de Catalunya» número 8549, de 23 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cardona, 24 de noviembre de 2021.–El Alcalde, Ferran Estruch i Torrents.